



TALLER “AUDITORÍA Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE CIERRE DE FAENAS MINERAS”

Martes 20 de agosto 2019

Auditorio SONAMI, Avda. Apoquindo 3000 Piso 4, Las Condes

En este año 2019, se está tramitando con voto favorable del Senado la segunda modificación a la Ley de Cierre de Faenas Minera, esta vez, en los aspectos relativos a las Garantías Financieras, que debe entregar un titular minero al Estado de Chile, por la debida ejecución de los Planes de Cierre.

En Talleres anteriores esta Comisión ha abordado: la preparación de Planes de Cierre ambiental, la elaboración y presentación de Garantías, a través de presentaciones de las Autoridades y representantes de la mediana y gran minería.

La próxima modificación de la ley, se enfoca en actualizar o flexibilizar los instrumentos financieros que soportan dichas garantías, especialmente para la mediana minería; sector que más dificultades experimenta en la aprobación de permisos ambientales y acceso al financiamiento de los proyectos de desarrollo minero.

Dado que 72 % de las medianas mineras ya cuenta con Planes de Cierre aprobados, en este Taller se abordará la forma y regulación de las Auditorías a los planes aprobados, tanto como su actualización ante la Autoridad SERNAGEOMIN. Considerando, que las autoridades financieras, como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), deben contar con la certificación de la valorización de planes de cierres, es que el rol de las Personas Competentes es clave en la determinación de las garantías financiera y sus instrumentos de respaldo.

En este Taller, también se analizará la implementación de la figura de los auditores externos a SERNAGEOMIN, que deben evaluar la actualización de los Planes de Cierres y consecuentemente la renovación de los instrumentos financieros requeridos.

Finalmente se intercambiará la experiencia en la implementación de la Ley en la Industria por parte de Empresas Mineras, Autoridades y las Personas Competentes que deben informar al Estado.

AUSPICIADOR:



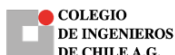
MEDIA PARTNERS



PATROCINADORES:



135 años



Mayor Información: Gladys Hernandez, gladys.hernandez@comisionminera.cl, teléfono 222343016